



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE COSTITX

1594

Exposición al público del Pliego de condiciones que regirán el Contrato de obras, y del Proyecto de Supresión de barreras arquitectónicas en varios edificios y equipamientos de titularidad municipal

Por Decreto de Alcaldía de fecha once de septiembre de 2018 se aprobó el Proyecto de Supresión de barreras arquitectónicas en varios edificios y equipamientos de titularidad municipal, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 188 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se expone al público, mediante el presente anuncio, durante el plazo de diez días naturales para que se puedan presentar reclamaciones.

El Pleno de Corporación de fecha catorce de enero de 2019 aprobó el Pliego de Cláusulas que debe regir la contratación del Proyecto barreras arquitectónicas en varios edificios y equipamientos de titularidad municipal, y de conformidad con lo dispuesto en el art. 188 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, el pliego de condiciones que ha de regir esta contratación se expone al público, mediante el presente anuncio, durante el plazo de quince días naturales que se puedan presentar reclamaciones.

Costitx a 22 de febrero de 2019.

EL ALCALDE

